



**XLVII REUNIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS
PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS
24 y 25 de septiembre de 2019
Bogotá - Colombia**

**OEA/Ser.L/XIV. 4.47
DDOT/LAVEX/INF1/19
21 agosto, 2019
Original: Español**

BOLETÍN INFORMATIVO

La **XLVII Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX)** se llevará a cabo en la ciudad de **Bogotá (Colombia)** los días **24 y 25 de septiembre de 2019**, con el objetivo de presentar los productos desarrollados en el marco del Plan de Trabajo 2018-2019, con base en las líneas de acción definidas en el Plan Estratégico 2017-2020, así como establecer el Plan de Trabajo 2019-2020.

También se espera generar una discusión regional de alto nivel sobre los avances y futuros desafíos para regular, prevenir, detectar, investigar y sancionar los comportamientos derivados del lavado de activos, así como para perseguir y administrar los bienes producto de estas actividades ilícitas.

La **reunión de coordinación** entre la Presidencia, Vicepresidencia, Coordinadores de los Subgrupos de Trabajo y la Secretaría Técnica, se llevará a cabo el día anterior, el **23 de septiembre de 2019**.

Para facilitar la preparación de su viaje, participación en la reunión y estadía en Bogotá, se sugiere leer las siguientes indicaciones:

1. SEDE DE LA REUNIÓN:

La XLVII Reunión Plenaria del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos se desarrollará en el **'Salón Monserrate'**, que se encuentra en el piso 17 del **Hotel y Centro de Convenciones Tequendama**. Por su parte, la reunión de coordinación preliminar tendrá lugar en el **'Salón Presidencial'**, también ubicado en el piso 17.

El Hotel Tequendama está localizado en la **Carrera 10 # 26-21**, en el Centro Internacional Tequendama, que es el centro financiero, cultural e histórico de Bogotá. Está ubicado a 12 kilómetros / 7,4 millas del Aeropuerto Internacional El Dorado.





OEA | Más derechos
para más gente



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



TEQUENDAMA
HOTEL & CENTRO DE CONVENCIONES



Hotel Tequendama – Bogotá (Colombia): Carrera 10 No. 26-21

Tel.: 57 (1) 3820300

reservas.tequendama@ghlhoteles.com

www.tequendamahotel.com

2. COORDINACIÓN DE LA REUNIÓN

La reunión será coordinada a través de la Secretaría Técnica, con apoyo del Ministerio de Justicia y el Derecho como entidad nacional responsable de la organización.

ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA)

Departamento Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (DDOT)

1889 F Street, N.W. 8vo. piso, Washington, D.C. 20006

Teléfonos: (202) 370-4591 / (202) 370-4736

E-mail: kmoraes@oas.org / jgrajales@oas.org

GOBIERNO DE COLOMBIA

Ministerio de Justicia y del Derecho

Calle 53 No. 13-27, Bogotá - Colombia

Teléfono: 57 (1) 4443100 Ext. 1960

Carlota Arias – Asuntos temáticos

Teléfono: 57 (1) 300-2122097

E-mail: carlota.arias@minjusticia.gov.co

Olga Lucia Espejo – Asuntos logísticos

Teléfono: 57 (1) 311-8688632

Email: olga.espejo@minjusticia.gov.co



3. SERVICIOS DE LA REUNIÓN

COMIDAS Y BEBIDAS

Durante el desarrollo de la reunión plenaria (24 y 25 de septiembre), así como para la reunión de coordinación (23 de septiembre), se ofrecerá a los participantes:

- Refrigerio – Coffee Break en la mañana.
- Almuerzo – Lunch.
- Estación de café permanente.

TRADUCCIÓN Y CONEXIÓN

Las sesiones de trabajo serán en español y en inglés, por lo que habrá **interpretación simultánea** en estos idiomas. El salón en el que se desarrollará la reunión plenaria cuenta con acceso a internet wifi.

4. ALOJAMIENTO

Los gastos de hotel y estadía deben ser asumidos por cada participante. Toda solicitud de reserva deberá estar acompañada por un número de una tarjeta de crédito vigente para que sea confirmada. Debido a la alta demanda de hoteles en Bogotá durante estas fechas, se recomienda a los participantes realizar sus reservas de hotel a la brevedad posible.

El Ministerio de Justicia y del Derecho consultó tarifas en dólares (USD) y en pesos colombianos (COP) de los hoteles cercanos al sitio de la reunión. A continuación, se presenta un listado de **hoteles recomendados**:

HOTEL	DISTANCI A	TARIFA	INCLUYE
<p>HOTEL TEQUENDAMA https://www.tequendamahotel.com/ Tel: 57 (1) 3820300 Dirección: Carrera 10 No. 26-21</p> <p>Escribir a tina.calderon@ghlhoteles.com Y reservas.tequendama@ghlhoteles.com, señalando la participación en la XLVII Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la OEA. Tina Calderón Duarte Teléfono: 57 (1) 3820300, Ext. 2764 Móvil: (57) 300-4668823</p>	<p>0 kilómetros / 0 millas</p>	<p>Habitación estándar sencilla: USD \$62 + imp. (19%) / COP \$210.000 + imp. (19%)</p> <p>Habitación estándar doble: USD \$68 + imp. (19%) / COP \$230.000 + imp. (19%)</p>	<p>-Desayuno tipo buffet -Internet WiFi -Ingreso al SPA -Transporte aeropuerto-hotel (sujeto a tiempos de recorrido del vehículo del hotel. Servicio no personalizado) -Servicio médico 24 horas</p>



<p>HOTEL IBIS BOGOTÁ MUSEO https://hotelibisbogotamuseo.com-bogota.com/ Tel: 57 (1) 3814666 Dirección: Transversal 6ª No. 27-85</p> <p>Escribir a h7318-sl@accor.com, señalando la participación en la XLVII Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) de la OEA. Luisa Fernanda Sosa Teléfono: 57 (1) 3814666 Móvil: (57) 316-7401646</p>	<p>0,25 kilómetros / 0,5 millas</p> <p>3 minutos caminando</p>	<p>Habitación estándar sencilla: USD \$48 + imp. (19%) / COP \$161.000 + imp. (19%)</p>	<p>-Desayuno tipo buffet -Internet WiFi -Parqueadero</p>
<p>HOTEL WYNDHAM BOGOTÁ https://www.hotelwyndhambogota.com Tel: 57 (1) 6083000 – 6083030 Dirección: Avenida La Esperanza No. 51-40</p> <p>Escribir a ventas17@hotelwyndhambogota.com Astrid Álvarez Teléfono: 57 (1) 608300 Ext. 3259 Móvil: (57) 318-6558339</p>	<p>6,6 kilómetros / 41 millas</p> <p>15 minutos en automóvil</p>	<p>Habitación estándar sencilla: USD \$67 + imp. (19%) / COP \$230.000 + imp. (19%)</p> <p>Habitación ejecutiva sencilla o doble: USD \$76 + imp. (19%) / COP \$260.000 + imp. (19%)</p>	<p>-Desayuno tipo buffet -Gimnasio -Internet WiFi -Transporte aeropuerto-hotel</p>
<p>HOTEL TRYP EMBAJADA https://www.hoteltrypembajada.com/ Tel: 57 (1) 4893030 Dirección: Carrera 51 No. 24-35</p> <p>Escribir a ventas09@hoteltrypembajada.com Sebastián Echeverry Teléfono: 57 (1) 4893000 Ext. 3271 Móvil: 318-5381127</p>	<p>6,6 kilómetros / 41 millas</p> <p>15 minutos en automóvil</p>	<p>Habitación estándar sencilla: USD \$67 + imp. (19%) / COP \$230.000 + imp. (19%)</p> <p>Habitación estándar doble: USD \$75 + imp. (19%) / COP \$255.000 + imp. (19%)</p>	<p>-Desayuno tipo buffet -Servicio médico 24 horas (emergencias) -Gimnasio y zonas húmedas -Internet WiFi -Parqueadero -Transporte aeropuerto-hotel (en horarios establecidos por el hotel. Servicio no personalizado)</p>
<p>HOTEL NH ROYAL URBAN 26 https://www.nh-hotels.com/hotel/nh-bogota-urban-26-royal Tel: 57 (1) 7953300 Dirección: Carrera 33 No. 25F-18</p> <p>Escribir a a.linares@nh-hotels.com y lf.lora@nh-hotels.com Alejandro Linares Pachón o Luis Fernanda Lora. Teléfonos: 57 (1) 6578757 y 57 (1) 6578787</p>	<p>3.5 kilómetros / 21, millas</p> <p>10 minutos en automóvil</p>	<p>Habitación estándar doble USD 57 + imp. (19%) / COP \$255.000 + imp. (19%)</p>	<p>-Desayuno tipo buffet -Internet WiFi -Gimnasio por convenio</p>

NOTA: En caso de elegir hospedarse en el mismo lugar del evento (**Hotel Tequendama**), al momento de realizar la reserva se debe mencionar la participación en la Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX) – **OEA/Ministerio de Justicia** para acceder al **beneficio de descuento por tarifa corporativa** que se estableció.



5. LLEGADA AL AEROPUERTO Y TRASLADO

El Aeropuerto Internacional El Dorado (código IATA: BOG, código OACI: SKBO) es el más importante de Colombia, se encuentra localizado en la ciudad de Bogotá y cuenta con conexiones de vuelos nacionales e internacionales.



El Aeropuerto Internacional El Dorado – Bogotá (Colombia)

Dirección: Calle 26 No. 103-09

<https://eldorado.aero>

La distancia del Aeropuerto Internacional El Dorado a la sede del evento es de 13,8 kilómetros/8,5 millas. En el recorrido se invierten aproximadamente 25 minutos, dependiendo de las condiciones del tráfico al momento del desplazamiento.

Opciones sugeridas para el traslado al lugar del evento¹:

- **Taxi:** El Aeropuerto Internacional El Dorado ofrece a sus usuarios el servicio de taxi autorizado a través de la empresa Taxi Imperial. El servicio de taxi puede ser tomado en las puertas 2, 3, 5 y 6 de la Terminal 1 y en la puerta de llegadas en la Terminal 2. La tarifa de taxi desde el Aeropuerto Internacional El Dorado hacia el Hotel Tequendama varía entre los USD \$6 (COP \$20.000) y los USD \$8 (COP \$25.000).
- **Transporte gratuito Hotel Tequendama:** El Hotel Tequendama (sede del evento) ofrece servicio gratuito colectivo de transporte Hotel-Aeropuerto y Aeropuerto-Hotel, entre las 5 a.m. y las 11 p.m. Un vehículo sale cada hora desde cada uno de los dos puntos.
- **Transporte personalizado Hotel Tequendama:** El Hotel Tequendama también ofrece servicio personalizado de transporte. La tarifa Hotel-Aeropuerto es de USD \$10 (COP

¹ Las tarifas están sujetas a variaciones, dependiendo del tráfico al momento del desplazamiento.



\$33.000) y la tarifa de Aeropuerto-Hotel es de USD \$13 (COP \$42.000). Se debe solicitar itinerarios de manera previa.

- **Automóvil rentado (Rent a car):** En el Aeropuerto Internacional El Dorado también se pueden alquilar autos. **Avis Rent-car** - Teléfono: 57 (1) 6291222 / **Hertz Rent-car** - Teléfono: 57 (1) 4028135

Para consultar más acerca de medios de transporte desde el Aeropuerto Internacional El Dorado visite el link <https://eldorado.aero/servicios/medios-de-transporte/>

6. CAMBIO DE MONEDA Y FORMAS DE PAGO

El intercambio de dinero solo debe hacerse en el aeropuerto, hoteles, bancos y casas de cambio, **nunca en la calle**. La moneda corriente de Colombia es el peso colombiano (COP). **Las operaciones de cambio de divisa están sujetas a variaciones.**

Tipo de cambio del mercado (TRM para el español) - Relación cambiaria

Dólar Americano USD \$1 = \$3.174 COP (estimado)

Euro \$1 = \$3.562 COP (estimado)

Se encuentran billetes antiguos y nuevos en circulación. A continuación, se presentan los billetes autorizados y su respectiva equivalencia en dólares:



\$1.000 = US\$ 0.32



\$2.000 = US\$ 0.63



\$5.000 = US\$ 1.45



\$10.000 = US\$ 3.15



\$20.000 = US\$ 6.30



\$50.000 = US\$ 15.75



\$100.000 = US\$ 31.50

Consulte el valor de la tasa de cambio en el convertidor de moneda:

<http://www.colombia.travel/es/informacion-practica/convertidor-de-moneda>

- **Casas de cambio:** El Aeropuerto Internacional El Dorado de Bogotá cuenta con cinco casas de cambio, ubicadas en el primer y segundo piso: Aerocambios / Cambios Alcansa / Cambios Güendi / Cambios Foreign Exchange / Money Exchange). Por su



parte, el Centro Internacional Tequendama, en el que se ubica el Hotel Tequendama (sede del evento), cuenta con una amplia oferta de casas de cambio.

- **Cajeros automáticos:** La mayoría de ellos funcionan las 24 horas y tienen opción de lenguaje en inglés. Las principales transacciones que se pueden realizar son: consulta del saldo, retiros y transferencias. Por favor abstenerse de dar su tarjeta o clave a extraños.
- **Tarjeta débito y crédito:** En general, todos los hoteles, restaurantes, almacenes, supermercados, centros comerciales reciben tarjetas de débito y tarjetas de crédito internacionales. Las más comunes son VISA y Master Card.
- **Impuestos y propina:** En Colombia, el 19% del IVA está incluido. Las propinas son voluntarias, aunque generalmente son incluidas como una sugerencia en las cuentas por un porcentaje del 10% del valor antes de impuestos.

7. SERVICIO MÉDICO

Se recomienda que los participantes al evento tengan cobertura de un seguro médico propio. El Hotel Tequendama ofrece primeros auxilios y botiquín durante horarios laborales, así como el servicio de atención médica domiciliaria las 24 horas para sus huéspedes. En caso de contar con alguna condición especial de salud, se debe contar con la documentación relacionada, así como la receta o fórmula, en caso de tomar medicamentos.

NOTA: Aunque para ingresar a Bogotá **no existen vacunas obligatorias**, se recomienda tener sus vacunas al día, incluidas las de sarampión, rubeola y fiebre amarilla.

8. CORRIENTE ELÉCTRICA

La electricidad en Colombia es de 110V, 60 ciclos (60hz), por lo que se recomienda tener los transformadores y adaptadores necesarios.



9. CLIMA

El territorio colombiano se encuentra en la zona intertropical del planeta; Colombia no posee las cuatro estaciones, por lo que **el régimen de estaciones es bimodal**.

Bogotá se ubica a **2.600 metros sobre el nivel del mar**, específicamente, tiene un **clima de montaña** con una **temperatura promedio de 13.5°C**. A continuación, se presenta el pronóstico del tiempo estimado para la fecha del evento:



DO. 22/09	LU. 23/09	MA. 24/09	MI. 25/09	JU. 26/09
18° / 17°	19° / 18°	19° / 18°	18° / 17°	19° / 17°
Algunos chubascos más tarde	Sol y algunas nubes	Intervalos de sol y nubes	Algunos chubascos en la tarde	Nubes y sol
<u>Media histórica</u> 19°/10°	<u>Media histórica</u> 19°/10°	<u>Media histórica</u> 19°/10°	<u>Media histórica</u> 19°/10°	<u>Media histórica</u> 19°/10°

<https://www.accuweather.com/es/co/bogota/107487/september-weather/107487>

10. REQUISITOS PARA INGRESAR AL PAÍS

Los documentos o visados requeridos para ingresar, varían según el país de origen, conforme a los acuerdos migratorios existentes. Por ello, se sugiere verificar cuáles son estas exigencias, dirigiéndose a la Embajada o Consulado de la República de Colombia, en el país de origen del participante. **Es responsabilidad de cada participante validar si es necesario tramitar visa para el ingreso al país.**

En aquellos países o jurisdicciones en los que no se cuenta con una embajada o consulado colombiano, se puede solicitar la visa a embajadas o consulados colombianos ubicados en países o jurisdicciones cercanos al país de residencia o procedencia del participante.

- **Cartas personalizadas para solicitar visa**

En caso de requerir una carta de invitación por parte del Gobierno de Colombia para el trámite de visa, se puede enviar un correo electrónico a la funcionaria Olga Lucia Espejo a la dirección olga.espejo@minjusticia.gov.co.

En el asunto del correo debe indicar el nombre del evento, adjuntar una copia de la hoja de su pasaporte donde se muestra su información personal y fotografía escaneada, itinerario de su vuelo desde la salida de su país hasta la salida de la República de Colombia, jurisdicción que otorga el pasaporte y motivo de visita a la República de Colombia. **La fecha límite para dichas solicitudes debe ser validada por cada participante, para que se procese la visa a tiempo del evento.**

- **Visas y requisitos para visitar Colombia**

Para ingresar a Colombia, los participantes deben completar todos los trámites migratorios de acuerdo a cada país, siendo el principal requisito el pasaporte vigente.

Para consultar si necesita Visa, por favor ingrese al siguiente link:

https://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa/requisitos



Mayor información:

<https://www.cancilleria.gov.co/embajadas-consulados-colombia-exterior>

11. IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

Todo viajero que ingrese al Territorio Aduanero Nacional debe presentar su equipaje a la autoridad aduanera. Debe diligenciar la “Declaración de Equipaje, de Dinero en Efectivo y de Títulos Representativos de Dinero – Viajeros” Formulario 530.

Debe someter los elementos que traiga consigo a revisión de los funcionarios de la aduana y cumplir con las formalidades aduaneras, así como con los requisitos de otras entidades del Estado y realizar el pago del Tributo Único, de ser procedente.

Los viajeros están obligados a presentar la declaración de aduanas cuando:

- Los elementos que ingresen en el equipaje diferente a sus efectos personales, constituyan cantidades comerciales o superen los USD 2.000.
- Exista norma especial que exija el cumplimiento de requisitos para el ingreso de mercancías por parte de viajeros internacionales como armas, equipos y partes de telefonía móvil, entre otros.
- Ingresen vegetales, animales e insumos agropecuarios, incluyendo los animales de compañía o mascotas.
- Ingresen o saquen mercancías que constituyan patrimonio cultural de la nación o de otras naciones: esculturas, pinturas y demás.
- Ingresen mercancías sujetas a los requisitos establecidos por el Ministerio de Cultura o de Ambiente de Desarrollo Sostenible, tales como obras de arte, productos con restricciones ambientales por ser agentes contaminantes, entre otros.
- El viajero sea residente en el exterior e ingrese temporalmente y libre de impuestos, artículos para su uso profesional durante su estadía en Colombia.
- Las misiones médicas acreditadas ingresen insumos necesarios para el desarrollo de jornadas de salud, ya sea como equipaje acompañado (que viene con el viajero) o no acompañado (enviado por carga antes o después de la llegada del viajero al país).
- El viajero haya enviado o envíe equipaje no acompañado (despachado por carga antes o después de la llegada del viajero al país).
- El viajero haya permanecido mínimo 5 días en el exterior e ingrese hasta 3 unidades de cada uno de los siguientes bienes: artículos de uso doméstico, sean o no eléctricos, artículos deportivos, artículos propios de la profesión, arte u oficio y/o hasta 10 unidades de la misma clase de los demás artículos para el uso personal o familiar.
- El viajero ingrese mercancías que superen el cupo total permitido por la modalidad de viajeros (USD 5.000) o mercancías no autorizadas para la modalidad de viajeros (Capítulos 86, 87, 88 y 89) independientemente de la cantidad y/o el valor de las mismas. (Esto implica el cambio de modalidad de importación).



- El viajero o su unidad familiar ingrese o saque del país divisas en efectivo y/o títulos representativos de dinero, por un monto superior a USD 10.000 o su equivalente en otras monedas.

Mayor Información:

<https://www.dian.gov.co/viajeros/Paginas/Declaracion-de-viajeros-Formulario-530.aspx>

12. HORARIOS LABORALES

Bancos

Entre Semana: desde las 9:00 hasta las 15:30 Hrs.

Fin de semana (sábado) de 9:00 a 13:00 Hrs
(algunas entidades bancarias)

Domingo y Feriados: Cerrado.

Oficinas de Gobierno y Organizaciones

Entre Semana: 08:00 Hrs. – 17:00 Hrs.

Fines de Semana y Feriados: Cerrados

Comercio

Diario 10:00 Hrs. – 21:00Hrs.

13. TELÉFONOS ÚTILES

Línea de emergencia: 123

Policía Nacional: 112

Bomberos: 119

Cruz Roja: 132



14. ATRACTIVOS TURÍSTICOS DE BOGOTÁ



Museo del Oro. Es uno de los sitios turísticos más visitados del país. El museo recibe alrededor de 500.000 turistas al año.



El **Museo Botero** alberga una de las colecciones de arte internacional más importantes de América Latina.



El **Museo Nacional** alberga colecciones sobre su historia, arte y cultura. Ubicado en el centro de la ciudad de Bogotá, es el museo más grande y antiguo de Colombia.



El **Jardín Botánico José Celestino Mutis** es el jardín botánico más grande de Colombia. Es un centro de recreación e investigación con énfasis en los ecosistemas andinos y de Páramo.



El **Planetario de Bogotá** es un centro cultural ubicado en el Centro Internacional, dentro del Parque de la Independencia. Su cúpula tiene una pantalla de 23 mts.

Monserate es una montaña que se eleva a 3.152 metros sobre el nivel del mar, donde hay una iglesia (construida en el siglo XVII) con un santuario dedicado a El Señor Caído.



La Casa de Moneda es un museo fundado en 1621.



La Candelaria es el corazón vibrante de Bogotá, con puntos de referencia como la catedral de la época colonial y el Capitolio neoclásico que flanquea la Plaza Bolívar.



Usaquén. En el costado oriental de su plaza principal sobresale la iglesia de Santa Bárbara de Usaquén, que data de mediados del siglo XVII. A su alrededor es posible caminar por calles estrechas, comprar artesanías y visitar restaurantes elegantes y de comida típica, al igual que bares y otros locales.



Mayor información: <http://www.bogotaturismo.gov.co/>